

## ANÁLISIS DE PROYECTO

### "PROYECTO Nº 5 DE REFORESTACIÓN DE LA CUENCA DEL NILO EN UGANDA"

#### *(Uganda Nile Basin Reforestation Project No 5)*

#### **Introducción**

El proyecto consiste en la reforestación de 487,6 hectáreas con pino (*Pinus caribaea*) en una reserva forestal, con un 15% plantado por las comunidades locales, que se ven así involucradas en el proyecto. La plantación en Uganda, para producción de madera, solamente es viable si hay incentivos públicos. Este proyecto de pequeña escala es parte de un conjunto de 5 proyectos similares dirigidos a superar las barreras para el establecimiento de plantaciones para la producción de madera en Uganda, y para permitir a las comunidades beneficiarse del MDL.

Generará una absorción de 31.556 t CO<sub>2</sub> hasta 2012, a un ritmo medio anual de 5.925 t CO<sub>2</sub>e, por debajo de las 16.000 t al año que limitan los proyectos de pequeña escala forestales.

Las comunidades recibirán un pago por cada tonelada absorbida, al precio fijado en el contrato de compra de créditos. Estos créditos pertenecen a la Autoridad Forestal Nacional, que proporcionará a las comunidades capacitación, asesoramiento técnico y plántones para realizar las plantaciones.

#### **Objetivo final del proyecto**

##### **Objetivo:**

El proyecto reforestará 487,6 hectáreas de la reserva forestal de Rwoho Central de 9.100 hectáreas en total, de las cuales el 50% está disponible para actividades de reforestación. Este proyecto de pequeña escala es parte de un conjunto de 5 proyectos similares dirigidos a superar las barreras para el establecimiento de plantaciones para la producción de madera en Uganda, y para permitir a las comunidades beneficiarse del MDL.

Absorciones anuales aproximadas: 5.925 t CO<sub>2</sub> eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 118.504 t CO<sub>2</sub> eq (20 años).

Absorciones totales aproximadas hasta 2012: 31.556 t CO<sub>2</sub> eq.

#### **Características del proyecto**

Descripción: proyecto de pequeña escala de forestación.

Promotores del Proyecto: Autoridad Forestal Nacional de Uganda y el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo de BioCarbono en el que España participa.

Tipo de proyecto: proyecto de absorción por sumideros.

Categoría: 14, forestación y reforestación.

## **Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio**

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La absorción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo.
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

### **Justificación de que es un proyecto de pequeña escala**

El proyecto absorbe menos de 16.000 t de CO<sub>2</sub> equivalente por año, por lo que puede ser considerado de pequeña escala.

### **Elección de la metodología**

Este proyecto utiliza la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva **AR-AMS0001, versión 05**, aplicable a proyectos de forestación y reforestación de pequeña escala implementados en pastizales o tierras de cultivo, que se ajusta a este tipo de proyectos.

### **Cálculo de la absorción de emisiones del proyecto**

Se han calculado las absorciones del proyecto. Las fugas y absorciones en la base de referencia se consideran nulas o despreciables. Se consideraran las emisiones en el primer año y las absorciones en el resto de años del proyecto.

El total de las absorciones que generará el proyecto es de 31.556 t de CO<sub>2</sub> para el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto. El total es de 118.504 t de CO<sub>2</sub> en los 20 años del periodo de acreditación

### **Repercusiones ambientales y socioeconómicas**

Se ha llevado a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo con la regulación de la Autoridad Nacional de Manejo Ambiental (NEMA). Ésta identifica algunos impactos negativos, pero fácilmente subsanables, si se incluye esta subsanación en el plan de manejo forestal. Asimismo, identifica numerosos impactos positivos como la mejora de la calidad del agua, el

control de la erosión, además de la absorción de Gases de Efecto Invernadero. La NEMA aprobó el proyecto en julio de 2006.

En cuanto a los impactos socioeconómicos, Uganda no tiene requisitos para evaluarlos, sin embargo, el proyecto fue positivamente analizado y valorado en este aspecto por la AND de Uganda.

**Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.**

El proyecto cuenta con carta de aprobación del gobierno de Italia.

### **Observaciones de los interesados**

La consulta pública a las partes interesadas se ha realizó durante los años 2005 y 2006. El proceso seguido para la obtención de los comentarios de las partes locales interesadas consistió en la realización de varias reuniones en las principales localidades contando con participación de distintas autoridades y representantes de las comunidades locales. Todos los comentarios recibidos han sido tenidos en cuenta y han formado parte del Plan de Manejo Forestal Colaborativo que se ha establecido con las comunidades locales y otros inversores como la Autoridad Forestal Nacional o asociaciones locales conservacionistas.

### **Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático**

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto pertenece al Tramo I del Fondo de BioCarbono del Banco Mundial, en el que el gobierno de España es partícipe.

El proyecto está registrado.